

reos, vacantes en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos don Fernando Asensio Lance y al Oficial primero del mencionado Cuerpo don José Luis Díez Bombín, que percibirán su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años,
Madrid, 7 de julio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador de este Instituto en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Luis Pastor Jiménez.

Ascensos de escala:

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Hermoso de Mendoza y Ainciburu, excedente voluntaria, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Fraile Trellisó, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Eugenia Aguado Renedo.

A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique Montiel Serrano, excedente voluntario, y don Rafael Fuentes Cortés, supernumerario, que deberán continuar en dicha situación, y doña María Jesús Arquero Medina, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Manuel Obeso Menoyo.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Martínez Bueno.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 1 de julio del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Badajoz a don Victorio Elena Rodríguez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Badajoz a don Victorio Elena Rodríguez, Jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Sevilla don Rafael Valverde Grimaldi por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Rafael Valverde

Grimaldi, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Sevilla don Rafael Valverde Grimaldi por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de cien mil pesetas, establecida por Orden de 2 de junio de 1962, que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutuación Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de julio de 1964 por la que cesa como Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao don José María Basterra Basualdo y se designa para ocupar dicho cargo a don Luis Gil y Gómez de Segura, actual Vicepresidente primero; a don Rafael Yanke Baños para desempeñar el de Vicepresidente primero, que en la actualidad desempeña el de Vicepresidente segundo, y a don Evaristo de Arbaiza y Velasco para el de Vicepresidente segundo, actual Vocal cuarto de dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José María Basterra Basualdo, Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao, en solicitud de que se le sustituya en la expresada presidencia, debido a su avanzada edad y a que su estado de salud no le permite atenderlo debidamente;

Considerando atendibles las razones alegadas por el interesado,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, ha acordado:

1.º Que don José María Basterra Basualdo cese en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao.

2.º Designar Presidente del mencionado Colegio a don Luis Gil y Gómez de Segura, actual Vicepresidente primero.

3.º Designar Vicepresidente primero del referido Colegio a don Rafael Yanke Baños, que es Vicepresidente segundo; y

4.º Designar Vicepresidente segundo del expresado Colegio a don Evaristo de Arbaiza y Velasco, socio gestor de la Sociedad Regular Cooperativa «Arbaiza y Cia.» y actual Vocal cuarto de la Junta directiva del Colegio de referencia.

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de junio de 1964 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Ferreiro del Río, quedando en la situación de «Reemplazo voluntario».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 141) y por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Ferreiro del Río, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley